

*COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA*  
*UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN*  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

**Res\_UAIP\_57/2017**

San Salvador, a las once horas con treinta minutos, del dos de junio del año dos mil diecisiete, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por el señor \_\_\_\_\_ de fecha cinco de mayo del corriente año y siendo asignada con número de referencia **Sol\_UAIP\_49/2017**, fue solicitado lo siguiente:

- 1- Estados de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento (Fondo General, Recursos Propios, Préstamos Externos y Donaciones), al 31 de diciembre de los años 1989 a 2016 y al 31 de marzo de 2017.
- 2- Tomando como base los montos de devengado que muestran los Estados de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento (Fondo General, Recursos Propios, Préstamos Externos y Donaciones) ; al 31 de diciembre de los años 1989 a 2016 y al 31 de marzo de 2017, se solicita una matriz en Excel de los gastos por objetos específicos de gastos siguientes:
  - 54402 Pasajes al Exterior
  - 54404 Viáticos por comisión externa
  - 61105 Vehículos de transporte
  - 55601 Primas y gastos de seguros de personas
- 3- Tomando como base los montos devengados que muestran los Estados de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento (Fondo General, Recursos Propios, Préstamos Externos y Donaciones), al 31 de diciembre de los años 1989 a 2016 y al 31 de marzo de 2017, se solicita el detalle por objeto específico de gasto 54402 Pasajes al Exterior en una Matriz en Excel, con la siguiente información:
  - Nombre del empleado o funcionario que se le pagó el pasaje
  - Monto del pasaje
  - Período de la misión
  - Lugar de destino
  - Nombre del evento

El total por año se requiere que sea el mismo que muestra el Estado de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento por año fiscal.

- 4- Tomando como base los montos devengados que muestran los Estados de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento (Fondo General, Recursos Propios, Préstamos Externos y Donaciones), al 31 de diciembre de los años 1989 a 2016 y al 31 de marzo de 2017, se solicita el detalle por objeto específico de gasto 54404 Viáticos por comisión externa, en una Matriz en Excel, con la siguiente información:
  - Nombre del empleado o funcionario que se le pagó el viático
  - Monto del viaje
  - Período de la misión
  - Lugar de destino
  - Nombre del evento

El total por año se requiere que sea el mismo que muestra el Estado de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento por año fiscal.

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

- 5- Tomando como base los montos devengados que muestran los Estados de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento (Fondo General, Recursos Propios, Préstamos Externos y Donaciones), al 31 de diciembre de los años 1989 a 2016 y al 31 de marzo de 2017, se solicita el detalle por objeto específico de gasto 61105 Vehículos de transporte, en una Matriz en Excel, con la siguiente información :

- Fecha de adquisición
- Marca
- Año
- Tipo (Ejemplo: sedan, pickup, camioneta, etc.)
- Monto de adquisición
- Dependencia o área a la que fue asignado cuando se adquirió
- Tipo de placa actual (nacional o particular)

El total por año se requiere que sea el mismo que muestra el Estado de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento por año fiscal.

- 6- Tomando como base los montos devengados que muestran los Estados de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento (Fondo General, Recursos Propios, Préstamos Externos y Donaciones), al 31 de diciembre de los años 1989 a 2016 y al 31 de marzo de 2017, se solicita el detalle por objeto específico de gasto 55601 Primas y gastos de seguros de personas, en una Matriz en Excel, con la siguiente información:

- Tipo de seguro (ejemplo: seguro de vida, médico, hospitalario, fidelidad, etc.)
- Nombre de la persona asegurada
- Monto asegurado por persona
- Período de vigencia

El total por año se requiere que sea el mismo que muestra el Estado de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento por año fiscal.

Con base a lo petitionado se **RESUELVE**:

- I. De acuerdo a lo expresado por la Gerencia Financiera mediante Memorando GF-215/2017, se hace entrega de la información detallada en el numeral 1 y 2 de la referida solicitud para los años 1999 al 31 marzo 2007, manifestando lo siguiente:

*Estados de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de los años 1999 al 2016 y al 31 de marzo de 2017. Se aclara que a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental, no es posible generar dichos estados por fuente de financiamiento.*

*Respecto al periodo 1989 a 1998, no se cuenta en formato digital con la información requerida, ya que se utilizaba el sistema denominado Contabilidad Patrimonial, el cual quedo en desuso por el actual Sistema de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, se desconoce si en algún momento dicha información posee respaldo físico en el archivo central o intermedio de esta*

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

*Comisión, ya que el personal que podía dar fe de la existencia o destrucción de la misma ya no labora para esta Institución.*

*Informes de Ejecución Presupuestaria de Egresos impresos, al 31 de diciembre de los años 1999 al 2016 y al 31 de marzo de 2017; los cuales se detallan a nivel de objeto específico y por fuente de financiamiento. También se proporciona una matriz de Excel que contiene un detalle con los montos devengados de los siguientes objetos específicos de egresos:*

- ✓ 54402 Pasajes al exterior
- ✓ 54404 Viáticos por comisión externa
- ✓ 55601 Primas y gastos de seguros de personas
- ✓ 61105 Vehículos de transporte

*Respecto al periodo 1989 a 1998, no se cuenta en formato digital con la información requerida, ya que se utilizaba el sistema denominado Contabilidad Patrimonial, el cual quedo en desuso por el actual Sistema de Contabilidad Gubernamental. La institución que debería tener guardados los registros físicos o digitales de dichos años es el Ministerio de Hacienda, Dirección General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, se desconoce si en algún momento dicha información posee respaldo físico en el archivo central o intermedio de esta Comisión, ya que el personal que podía dar fe de la existencia o destrucción de la misma ya no labora para esta institución.*

Por tanto con base al Art. 73 de la LAIP, se declara información inexistente la información antes descrita relacionada al periodo 1989 a 1998.

- II. De acuerdo a lo solicitado en el numeral 5 de la referida solicitud, se hace entrega de la información recibida por el Departamento Administrativo de CEPA mediante Memorando DA-217/2017, adjuntándose este en Excel.
- III. Conforme a lo solicitado en los numerales 3, 4, y 6 de la referida solicitud se ha solicitado un plazo adicional para hacer entrega de la información, esto debido al volumen de la información, complejidad y falta de personal en el Archivo Central, para ello se concede un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución; lo anterior con base al Art. 71 de la LAIP.

*COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA*  
*UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN*  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución No. Res\_UAIP\_57/2017 y la información detallada en el Romano I y II.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedendo a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña  
Oficiala de Información.



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Res\_UAIP\_57.1/2017

San Salvador, a las doce horas, del quince de junio del año dos mil diecisiete, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por el señor \_\_\_\_\_, de fecha cinco de mayo del corriente año y siendo asignada con número de referencia **Sol\_UAIP\_49/2017**, y luego de haber emitido una resolución de entrega parcial y ampliación de plazo con número de referencia **Res\_UAIP\_57/2017** de fecha 02 de junio, quedando pendiente de respuesta la siguiente información:

- 1- Tomando como base los montos devengados que muestran los Estados de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento (Fondo General, Recursos Propios, Préstamos Externos y Donaciones), al 31 de diciembre de los años 1989 a 2016 y al 31 de marzo de 2017, se solicita el detalle por objeto específico de gasto 54402 Pasajes al Exterior en una Matriz en Excel, con la siguiente información:

- Nombre del empleado o funcionario que se le pagó el pasaje
- Monto del pasaje
- Período de la misión
- Lugar de destino
- Nombre del evento

El total por año se requiere que sea el mismo que muestra el Estado de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento por año fiscal.

- 2- Tomando como base los montos devengados que muestran los Estados de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento (Fondo General, Recursos Propios, Préstamos Externos y Donaciones), al 31 de diciembre de los años 1989 a 2016 y al 31 de marzo de 2017, se solicita el detalle por objeto específico de gasto 54404 Viáticos por comisión externa, en una Matriz en Excel, con la siguiente información:

- Nombre del empleado o funcionario que se le pagó el viático
- Monto del viaje
- Período de la misión
- Lugar de destino
- Nombre del evento

El total por año se requiere que sea el mismo que muestra el Estado de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento por año fiscal.

- 3- Tomando como base los montos devengados que muestran los Estados de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento (Fondo General, Recursos Propios, Préstamos Externos y Donaciones), al 31 de diciembre de los años 1989 a 2016 y al 31 de marzo de 2017, se solicita el detalle por objeto específico de gasto 55601 Primas y gastos de seguros de personas, en una Matriz en Excel, con la siguiente información:

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

- Tipo de seguro (ejemplo: seguro de vida, médico, hospitalario, fidelidad, etc.)
- Nombre de la persona asegurada
- Monto asegurado por persona
- Período de vigencia

El total por año se requiere que sea el mismo que muestra el Estado de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento por año fiscal.

Con base a lo peticionado se **RESUELVE:**

I. De acuerdo a la siguiente información requerida (numerales 1 y 2) *“Tomando como base los montos devengados que muestran los Estados de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento (fondo general, recursos propios, préstamos externos y donaciones), al 31 de diciembre de los años 1989 a 2016 y al 31 de marzo 2017, se solicita el detalle de los objetos específicos de gasto 54402 Pasajes al Exterior y 54404 Viáticos por Comisión Externa, en una matriz de Excel, conteniendo: nombre de empleado o funcionario, monto de pasaje, periodo de misión, lugar de destino, nombre del evento”*. Al respecto el Gerente Financiero Interino mediante Memorando GF-233/2017 realiza la siguiente aclaración:

1. *Para extraer la información que el solicitante requiere, es necesario revisar físicamente la documentación contable, que es la que contiene el respaldo de los gastos ejecutados.*
2. *Los requisitos contables correspondientes al periodo 1989 a 1998, no están disponibles en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, ya que era parte de una base de datos del sistema anterior denominado Contabilidad Patrimonial, el cual quedo en desuso. La institución que debería conservar los registros de dichos años es el Ministerio de Hacienda, Dirección General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, se desconoce de la existencia física de los documentos de respaldo, por lo que no puede ser provista.*
3. *Respecto a la documentación de los años 1999 al 2003, se solicitó a los responsables de archivo de la Comisión la búsqueda correspondiente, determinándose que dicha información es inexistente, por lo que no pueden proporcionarse los datos de este periodo.*
4. *Del año 2003 a marzo 2017, la documentación se encuentra disponible en los diferentes archivos de las empresas de CEPA, siendo los siguientes:*
  - ✓ *Archivo Periférico del Aeropuerto Internacional de El Salvador*
  - ✓ *Archivo Periférico del Puerto de Acajutla*
  - ✓ *Archivo Periférico del Puerto La Unión*
  - ✓ *Archivo Periférico Fenadesal*
  - ✓ *Archivo Centra. Ubicado en Fenadesal*

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

✓ Archivo Intermedio, ubicado en Fenadesal.

5. Debido al volumen de la documentación que debe revisarse, que comprende un periodo de 14 años de información disponible, no se cuenta con el recurso humano suficiente para extraer el detalle de los específicos presupuestarios solicitados, por lo que se habilitara el acceso a los diferentes archivos, central y periféricos, para que personalmente el solicitante pueda verificar la documentación y preparar el detalle de información conforme lo está requiriendo.

Para que el solicitante pueda hacer la revisión, se giraran instrucciones a los Encargados de Archivo para que se le brinde el acceso correspondiente durante el periodo del 19 de junio al 7 de Julio de los corrientes, quienes supervisaran el trabajo que se realice.

Lo anterior con base al Art. 63 párrafo segundo de la Ley de Acceso a la Información Pública la cual establece: "Se permitirá la consulta directa de los datos o registros originales en caso que no se hallen almacenados en algún medio magnético, digital, microficha y que su estado lo permita. Bajo ninguna circunstancia se prestara o permitirá la salida de registros o datos originales de los archivos en que se hallen almacenados".

- II. De acuerdo a la información solicitada en el numeral 3 "Los montos devengados que muestran los Estados de Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento (Fondo General, Recursos Propios, Préstamos Externos y Donaciones), al 31 de diciembre de los años 1989 a 2016 y al 31 de marzo de 2017, se solicita el detalle por objeto específico de gasto 55601 Primas y gastos de seguros de personas..." ante dicho requerimiento se notifica la denegatoria de la Sección de Seguros de esta Comisión para dar respuesta ante lo solicitado y con base al Art. 65 y 75 de la LAIP, esta oficina emite la respuesta de denegatoria por parte de la Licda. Sonia Rodriguez Jefe de la Sección de Seguro de esta Comisión ante dicho requerimiento.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución No. Res\_UAIP\_57.1/2017.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña  
Oficiala de Información.

